[ ] OBRA	[ ] SUMINISTRO	[ ] ESTACIÓN DE SERVICIOS
[ ] COMPRAVENTA	[ ] CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	[X] OTROS_____

ASUNTO: CONSULTORIA No.173 DE 2025

ACTA PARCIAL 02

FECHA	HORA	LUGAR
06 DE MAYO DE 2025	10:00 A.M.	PURIFICACION

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO N°.– FECHA	173 DEL 28 DE MARZO DE 2025
CONTRATISTA	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD SIES, CON LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, TOLIMA, CON EL OBJETIVO DE OBTENER LA VIABILIDAD DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS ($34.926.393,56) M/CTE.
PLAZO O DURACION INICIAL	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FORMA DE PAGO	El pago se hará de la siguiente forma: 31433754,20 **El Municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: el 90% del valor del contrato se pagará mediante presentación de actas parciales de acuerdo al avance del contrato. El saldo final no inferior al 10% del valor total del contrato a la entrega y recibo a satisfacción de la consultoría por parte del supervisor con el acta final y acta de liquidación debidamente firmada por el contratista y el supervisor** **Primera cuenta:** 1. Fotocopia de contrato, RUT, Certificación de disponibilidad, Registro Presupuestal y Acta de Inicio. 2. Fotocopia certificación para pago, de supervisión e interventoría. 3. Fotocopia certificación parcial o final de cumplimiento del contrato 4. Fotocopia Informe de actividades. 5. Fotocopia de Seguridad Social – Legible 6. Fotocopia de registro único tributario RUT 7. Fotocopia de Cuenta de cobro y/o factura 8. Fotocopia Certificación bancaria actualizada 9. Fotocopia de certificación tributaria 10. Evidencia al cumplimiento de las obligaciones generales del Contratista, conforme al numeral 14.

	Para el último pago: Además de los documentos señalados para las cuentas diferentes a la primera, se deberá allegar certificado emitido por el supervisor para realizar el cierre del expediente contractual, constancia de cierre y certificado de producto (cuando aplique).
INTERVENTOR	NA
REPRESENTANTE LEGAL DEL INTERVENTOR	NA
SUPERVISOR	EGIDIO ORLANDO MARTINEZ COVALEDA SECRETARIO DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	28 DE MARZO DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	03 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	02 JUNIO DE 2025
ACTAS PREVIAS	NA

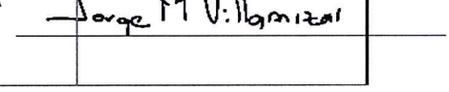
2. COMPROMISOS	**RESPONSABLE**	**PLAZO**	**ESTADO** **R:** Reprogramar
1. Informe técnico del estado actual del sistema de cámaras existente	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[x] Ok [ ] R
2. Proyectar la carta de presentación del proyecto al ministerio, conforme a los requisitos requeridos por dicha entidad	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[ ] Ok [x] R
3. Allegar los siguientes certificados: a) Disponibilidad del personal y autorización del espacio para el centro de control SIES ante la Policía Nacional. b) Aval de telemática de la Policía Nacional.	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[ ] Ok [x] R
4. Gestionar ante la Policía Nacional la Escritura Pública y el certificado de libertad y tradición del lugar de la instalación del CCM (Centro de Control y Monitoreo), con vigencia no mayor a treinta (30) días	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[x] Ok [ ] R

5. Diligenciar y gestionar el Formato de FONSECON proyecto SIES, conforme a los requerimientos del Ministerio del Interior y Telemática de Policía Nacional.	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[x] Ok [ ] R
6. Gestionar la expedición con la Secretaría de despacho competente de la administración municipal el Certificado de compromiso de sostenibilidad y mantenimiento del Sistema de Cámaras y la autorización para intervenir el espacio público objeto del proyecto	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[x] Ok [ ] R
7. Gestionar ante la Empresa comercializadora de energía "CELSIA" los permisos para el uso de la infraestructura de su propiedad con el fin de realizar la instalación del CCTV "Circuito cerrado de televisión".	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[x] Ok R R
8. Verificar en la municipalidad si existe empresa de comunicación para instalación CCTV "Circuito cerrado de televisión", si llegare a existir, realizar trámite ante dicha empresa.	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[x] OK [ ] R
9. Proyectar el Presupuesto preliminar mediante el formato SIES "Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad" para presentar ante el Ministerio del Interior	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[x] OK [ ] R
10. Proyectar el presupuesto detallado del Centro de Control y monitoreo "CCM" incluyendo APU´S y cronograma del proyecto	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[x] OK [ ] R

11. Gestionar el Estudio de mercado autorizado por el Ministerio del interior para llevar a cabo el sistema integrado de emergencias y seguridad "SIES	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[x] OK [ ] R
12. Realizar los siguientes diseños a) Esquema actual de CCM b) Diseño del centro de control CCM c) Esquema de ubicación sala SIES. d) Puntos de cámara nuevos y existentes georreferenciados en plano cartográfico del municipio, e) Plano de localización del centro de control SIES, (allegar en medio físico y digital).	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[x] OK [ ] R
13. Proyectar puntos de cámara y recorrido de fibra en KMZ del proyecto	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[x] OK [ ] R
14. Realizar la descripción técnica de la torre de comunicaciones y plano del área en donde será ubicada (si aplica).	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[x] OK [ ] R
15. Gestionar con el supervisor la documentación del oferente o encargado de la disponibilidad presupuestal del proyecto (cédula, acta de posesión, Rut, permiso para firmar convenio, CDP) de la administración municipal	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[x] OK [ ] R
16. Realizar la radicación ante el Ministerio del Interior del respectivo proyecto	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	[ ] OK [x] R

17. Allegar al municipio la viabilidad técnica del proyecto emitida por el Ministerio del Interior.	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	☐ OK ☒ R
18. Realizar entrega al supervisor de la Documentación que hace parte del proyecto de forma Digital (2 copias) y Documentación impresa (original y copia).	JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	DOS (02) MESES	☐ OK ☒ R

3. APROBACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, JUNTA O REUNIÓN (cuando aplique)

NOMBRE	DEPENDENCIA O ENTIDAD	CARGO	FIRMA
EGIDIO ORLANDO MARTINEZ COVALEDA	SECRETARIA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL	SECRETARIO DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL	
JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	SECRETARIA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL	CONTRATISTA	

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.